



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

482

Aprobación definitiva Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes de la parcela sita entre las calles Sa Torre de Can Negre núm. 21 y la Avda. des Cap Martinet, Ses Torres, Jesús, T.M. de Santa Eulària des Riu

Aprobación definitiva Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes de la parcela sita entre las calles Sa Torre de Can Negre número 21 y la Avda. des Cap Martinet, Ses Torres, Jesús, T.M. de Santa Eulària des Riu.

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2014 ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle promovido por CEMYTUR S.L. para la ordenación de volúmenes de la parcela sita entre las calles Sa Torre de Can Negre nº 21 y la Avda. des Cap Martinet, Ses Torres, Jesús

Segundo.- Publíquese anuncio del presente acuerdo en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Tercero.- Dese traslado del Estudio de Detalle aprobado, junto con el presente acuerdo, a la CIOTUPHA del Consell d'Eivissa a los efectos oportunos.

En Santa Eulària des Riu, a 15 de diciembre de 2014

El Alcalde
Vicente Marí Torres

